

Reglamento

I CARRERA RUNNING TODO-CAMINO CASTEJÓN

26 de Agosto 2018

El Excmo. Ayuntamiento de Castejón, con el objetivo de fomentar la práctica del deporte de forma popular y participativa, organiza esta Carrera Popular, que se celebrará el domingo 26 de Agosto, a las 11,00 horas y sobre un recorrido de 10 kilómetros.

Para cualquier información de la prueba: mail: arribaslopezm@gmail.com tlfno: 627 55 04 42 (Toni Duque)

1.- La salida y la meta estarán situadas en la plaza del pueblo, y se dispondrá de tres puestos de avituallamiento durante la carrera, así como en la zona de meta.

2.- Las inscripciones se realizarán antes de las 24 horas del jueves 23 de Agosto en la web de Cronomancha. El precio de la inscripción será de 10€

www.cronomancha.com

El tiempo máximo para la realización de la prueba será de 2 horas 30 minutos

3.- Trofeos y regalos:

- A los 3 primeros en categoría absoluto masculino.
- A los 3 primeros en categoría absoluto femenino.
- A los 3 primeros en categoría veterano masculino, más de 40 años cumplidos.
- A los 3 primeros en categoría veterano femenino, más de 40 años cumplidos.
- A los 3 primeros locales categoría masculino (teniendo prioridad empadronados)
- A los 3 primeros locales categoría femenino (teniendo prioridad empadronados)

* Lote de productos a los clubes ó equipos de más de 8 corredores que lleguen a meta.

4.- Todos los corredores entrados en meta recibirán a la finalización de la prueba una bolsa obsequio.

5.- Serán descalificados los atletas que no lleven visible el dorsal durante todo el recorrido, corran con el dorsal de otro, no realicen el recorrido completo o muestren una conducta antideportiva. En caso de reclamación se podrá exigir el carnet de identidad.

6.- La decisión de la posible descalificación del atleta, será adoptada por el Comité de Competición de la prueba, por alguna de las circunstancias antes mencionadas. Cualquier reclamación deberá formalizarse previa entrega de 30 € en concepto de fianza, prevaleciendo, en caso de duda, el criterio de la organización.

7.- La Organización declina toda responsabilidad sobre cualquier accidente o daño que puedan causar o causarse los participantes. Los participantes lo hacen voluntariamente, por lo que son responsables de su estado físico y por tanto de las causas que el esfuerzo de la carrera pudiera causar en ellos.

8.- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse o tomar la salida autorizan a la organización a la reproducción de fotografías de la prueba y publicación de listados clasificatorios (siempre con un fin de promoción)

9.- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse o tomar la salida aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

10.- Al finalizar la carrera habrá “COMIDA PARA LOS PARTICIPANTES”.

11.-TRACK CARRERA:



La carrera discurre por el casco urbano de Castejón y caminos municipales aledaños.

El horario de comienzo de la prueba será a las 11:00 horas del 26 de Agosto de 2018 y transcurrirá en una sola etapa, con finalización a las 13:30 horas. El perfil de la prueba es el siguiente:



Ningún vehículo circulará entre la bandera roja y verde.

Los dorsales se retirarán previa presentación del DNI o Documento Oficial que acredite la identidad del corredor, en la Plaza Mayor (junto a la salida) desde las 09:00 horas del domingo 26 de agosto.

La organización contará con servicio médico en ambulancia convencional.

El recorrido estará perfectamente señalizado y en cada travesía habrá disponible un miembro del personal de seguridad que se encargará de impedir el paso de vehículos durante la carrera, aproximadamente unos 15, equipados con chalecos reflectantes. Cada miembro del personal de seguridad dispondrá del número de teléfono de la organización para avisar de cualquier incidencia que pudiera ocurrir. Se utilizarán conos y cinta de plástico para señalar el recorrido y ayudar a evitar accidentes. También se dispondrá de dos puestos de avituallamiento con agua durante el recorrido en los que se dispondrá de 2 personas en cada uno.

12.- Aceptación del reglamento. El hecho de tomar parte en la prueba implica la total aceptación del reglamento, así como de las disposiciones que en su momento pudiera tomar la Organización.

Enviar por correo electrónico [Escribe un blog](#) [Compartir con Twitter](#) [Compartir con Facebook](#) [Compartir en Pinterest](#)

Carrera Popular
“BALCÓN DE LA ALCARRÍA”
Castejón (Cuenca)

Inscripciones y reglamento en:
www.cronomancha.com

Recogida dorsal: 09:30h
Salida: 11:00h (Plaza Mayor)

**26
AGT**

 Ayuntamiento de Castejón



carreracastejon-balcondelaalcarría.blogspot.com

 cronomancha.com